INFORME DE REVISIÓN Nº 4

CONTRATO Nº 03/2019

Contrato Abierto "Consultoría para documentación de procedimientos y su implementación en el sistema SPI del CONACYT"

CONSULTOR: Lic. Pedro Damian Flecha Acosta

FECHA: 20/09/2019

ORDEN DE TRABAJO Nº 4	DESDE: 19-08-2019	HASTA: 20-09-2019

Actividades realizadas:

ACTIVIDADES	Tipo	LUGAR	HORAS Solicitadas	HORAS Realizadas
Diseño y análisis de las siguientes convocatorias: • Diseño convocatoria para procesos internos del CONACYT (242 hs.) • Diseño de convocatorias PROINNOVA (190 hs.)	Diseño de Convocatoria	Oficinas s Del CONACYT	432	432
TOTAL HORAS CUMPLIDAS (Cuatrocientos treinta y dos)	**Gs. 73.900 la hora**	**432**		
TOTAL G. 31.924.800 (Treinta y un millones novecientos veinte y cuatro mil ochocientos.)				

VERIFICADO POR:

Ing. Basilio Caballero
Encargado Dpto. Sistemas TIC

APROBADO POR:

Ing. Roberto Delgado
Director TIC

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
CONACYT

GOBIERNO NACIONAL

ORDEN DE TRABAJO Nº 4

CONTRATO Nº 3/2019
Contrato Abierto "Consultoría para documentación de procedimientos y su implementación en el sistema SPI del CONACYT"

CONSULTOR: Lic. Pedro Damian Flecha Acosta

FECHA: 19/08/2019

La presente Orden de Trabajo tiene por objeto la realización de las actividades que se detallan a continuación:

ACTIVIDADES	Tipo	LUGAR	HORAS
• Diseño convocatoria para procesos internos del CONACYT • Diseño de convocatorias PROINNOVA	• Documentación de procedimientos • Implementación en el SPI	Instalaciones del CONACYT y/o en las instalaciones del consultor	432
TOTAL			**432**

AUTORIZADO POR:

Ing. Roberto Delgado
Director de TIC

PF
Informática & Consultoría

Teléf. 0982-713383
Email:pflechaa@gmail.com

Asunción, 03 de Setiembre de 2019.-

Señor.

Lic. David Mendieta

Director General de Administración y Finanzas

PRESENTE

Ref.: Consultoría para documentación de procedimientos y su implementación en el sistema SPI del CONACYT.-
Asunto: Presentación de documentos.-

Me dirijo Ud., a fin de presentar las siguientes documentaciones que a continuación se describen:

Factura Crédito N°: 001-001-0000297.-

Informe de actividades realizadas

Sin otro particular me despido de Usted muy atentamente.-

Lic. Pedro D. Flecha A.
Consultor

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
Dirección General de Administración y Finanzas
Mesa de Entrada N°: 3152 Fecha: 10-09-19 Hora: 8:36
Recibido Por: Diana Fernández Asistente DGAF CONACYT
Derivado a:
U.O.C.
Secretaría Gral.
SECNA
SECYT
PROYECTOS
Obs.:
Dirección General de Administración y Finanzas

Pedro Damian Flecha Acosta

Reparación y Progamación de equipos informáticos
Comercio al por menor de muebles y accesorios para el hogar
Enseñanza Superior

Carlos A. Meza Cañete C/ Avda. Ykua Karanda'y
Cel.: (0982) 713 383
Luque - Paraguay

TIMBRADO Nº.: 12967908
Válido desde el 11/09/2018 hasta el 30/09/2019
RUC: 3391669-1

Factura

001-001- 0000297

Fecha de Emisión: 03/09/2019
CONDICION DE VENTA: CONTADO ☐ CREDITO ☒
Señor (es): Campo Comercial de Cimo y Cemolegio
RUC. o Cédula de Identidad Nº: 80019300-8
Nota de Remisión Nº:
Dirección: Tte. Justo Prieto Nº 223 Esq. Colón Puerto
Teléfono: 021-506223

CANTIDAD	DETALLE DE LAS MERCADERIAS Y/O SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	IVA 5%	IVA 10%
432	Consultorio para formularios y su implementación en el sistema SPI del Senacyt	73.900			31.924.800
SUB-TOTAL					31.924.800

TOTAL A PAGAR (en letras) Guaraníes: Treinta y un millones Novecientos Veinticuatro mil ochocientos — 31.924.800

LIQUIDACION DEL IVA: (5%) — (10%) 2.902.255 = TOTAL IVA: 2.902.255

Servicios Gráficos SOLIS de Rosalba Riveros Aguero • R.U.C.: 1073857- 6 Pedro J. Caballero c/ Rodriguez de Francia Tel 0984.506.290
Habilitación. Nº 2043 • • 1 Tal 50 x 2 • Ndos del 0000.251 al 0000.300 • 11 de Septiembre de 2018

Original: Cliente Duplicado: Archivo Tributario

Lote 3866615402 , Cons.: 1

SET
MINISTERIO DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN NÚMERO 42786846145

FECHA 03/09/2019

FORM.427-1

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

DATOS DEL SOLICITANTE

RUC	3391669	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
DV	1	FLECHA ACOSTA PEDRO DAMIAN

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. Nº 194 DE LA LEY Nº 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY Nº 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.

VALIDO HASTA: 03/10/2019

NÚMERO DE CONTROL : 93CC08BF

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

42713391669 93CC08BF

DECLARACIÓN JURADA NORMALIZADA

Formulario:120 V3 Contribuyente: 3391669 Control: 84740827 Fecha: 27/08/2019 08:10 Presentado por: INTER

MINISTERIO DE HACIENDA SET SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN	PARA LLENAR LEA EL INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB	LOS IMPORTES SE CONSIGNARÁN SIN CÉNTIMOS	
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO VERSIÓN 3 **120**	Número de Orden 12033491848	RUC 3391669	DV 1
	Razón Social/Primer Apellido FLECHA	Segundo Apellido ACOSTA	
	Nombres PEDRO DAMIAN		
	01 ✓ Declaración Jurada Original	Número de Orden de Declaración que se rectifica	
	02 Declaración Jurada Rectificativa	03	0
	05 Declaración Jurada en Carácter de Cese de Actividades, Clausura o Cierre Definitivo	04	Periodo / Ejercicio Fiscal — Mes: 0 7 — Año: 2 0 1 9

PARA CONTRIBUYENTES QUE REALICEN OPERACIONES GRAVADAS Y EXONERADAS (INCLUIDAS LAS EXPORTACIONES)

Declaración

INC.	RUBRO 1 - ENAJENACIÓN DE BIENES Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL PERIODO	MONTO IMPONIBLE -I-		IVA DÉBITO AL 5% -II-		IVA DÉBITO AL 10% -III-	
a	Enajenación de bienes y/o prestación de servicios gravados con tasa del 10%	10	26.647.273			22	2.664.727
b	Enajenación de bienes y/o prestación de servicios gravados con tasa del 5%	11	0	19	0		
c	Enajenación de bienes y/o prestación de servicios exonerados o no alcanzados por el tributo	12	0				
d	Exportación de productos agropecuarios en estado natural	13	0				
e	Exportación de otros bienes	14	0				
f	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 10%	15	0			23	0
g	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%	16	0	20	0		
h	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero por operaciones incobrables, exonerados o no alcanzados por el tributo	17	0				
i	TOTAL (Col. I: Inc. a+b+c+d+e+f+g+h); (Col. II: b+g); (Col. III: Inc. a+f)	18	26.647.273	21	0	24	2.664.727

INC.	RUBRO 2 - ENAJENACIÓN DE BIENES Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LOS ÚLTIMOS 6 (SEIS) MESES, INCLUIDO EL PERIODO QUE SE DECLARA		MONTO ACUMULADO
a	Enajenación de bienes y/o prestación de servicios gravados en el mercado interno	25	0
b	Enajenación de bienes y/o prestación de servicios exonerados o no alcanzados en el mercado interno	26	0
c	TOTAL DE OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO (Inc. a+b)	27	0
d	Exportación de productos agropecuarios en estado natural	28	0
e	Exportación de otros bienes	29	0
f	TOTAL DE OPERACIONES DE EXPORTACIÓN (Inc. d+e)	30	0
g	TOTAL DE OPERACIONES ACUMULADAS (Inc. c+f)	31	0

INC.	RUBRO 3 - COMPRAS LOCALES E IMPORTACIONES DEL PERIODO	MONTO IMPONIBLE AL 5% -I-		MONTO IMPONIBLE AL 10% -II-		IVA CRÉDITO -III-	
a	Crédito fiscal atribuido directamente a operaciones gravadas en el mercado interno	32	28.188	35	8.460.368	38	847.446
b	Crédito fiscal atribuido indistintamente a operaciones gravadas, exoneradas o no alcanzadas, en el mercado interno	33	0	36	0	39	0
c	Crédito fiscal atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno					40	0

	Col. III: Inc. b x (Rubro 2 Inc. a / Inc. c)						
d	Crédito fiscal atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno y a exportación (Proviene de la casilla 136 de la Hoja de Cálculo)					41	0
e	Crédito fiscal por ajustes de precios, devoluciones y descuentos otorgados, por ventas ya declaradas y operaciones declaradas incobrables	34	0	37	0	42	0
f	TOTAL DE CRÉDITO FISCAL PARA OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO (Col. III: Inc. a+c+d+e)					43	847.446

INC.	RUBRO 4 - DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO		MONTO
a	Débito fiscal (Proviene del Rubro 1, Col. II + III: Inc. i)	44	2.664.727
b	Crédito fiscal (Proviene del Rubro 3, Inc. f)	45	847.446
c	Saldo a favor del contribuyente del período anterior por operaciones en el mercado interno (Proviene del Rubro 4, Inc. d; de la Declaración Jurada del periodo anterior)	46	0
d	SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar en el Inc. c del presente Rubro, en el siguiente periodo fiscal), cuando el Inc. a sea menor que Inc. b+Inc. c	47	0
e	SALDO A FAVOR DEL FISCO, cuando Inc. a sea mayor que Inc. b+Inc. c	48	1.817.281
f	Monto del crédito fiscal por exportación utilizado en el periodo que se liquida para operaciones gravadas (Proviene de la casilla 148 del Anexo Exportador)	49	0
g	IMPUESTO DETERMINADO Inc. e - Inc. f	50	1.817.281

INC.	RUBRO 5 - LIQUIDACIÓN Y SALDO DEL IMPUESTO	MONTO A FAVOR DEL			
		CONTRIBUYENTE -I-		FISCO -II-	
a	Impuesto determinado para operaciones gravadas (Proviene del Rubro 4, Inc. g)			55	1.817.281
b	Saldo a favor del contribuyente del período anterior (Proviene del Rubro 5, Col. I: Inc. f, de la Declaración Jurada del periodo anterior)	51	12.693.187		
c	Retenciones computables por operaciones gravadas Ver retenciones recibidas	52	1.088.346		
d	Multa por presentar la Declaración Jurada con posterioridad al vencimiento			56	50.000
e	SUBTOTAL: (Col. I: Inc. b+c); (Col. II: Inc. a+d)	53	13.781.533	57	1.867.281
f	SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar al siguiente periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. I y II: Inc. e , cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4.	54	11.914.252		
g	SALDO DEFINITIVO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO (Diferencia entre Col.I y Col. II: Inc e, cuando Col.II sea mayor que Col. I)			58	0

INC.	RUBRO 6 - INFORMACIÓN DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZADAS POR EL TRIBUTO	MONTO -I-		IVA -II-	
a	Compras con crédito fiscal del 10% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas	59	0	65	0
b	Compras con crédito fiscal del 5% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas	60	0	66	0
c	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcanzadas y a exportaciones	61	0		
d	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcanzadas	62	533.500		
e	Ajustes de precios, descuentos otorgados y/o devoluciones recibidas, por enajenación de bienes o prestación de servicios exonerados o no alcanzados	63	0		
f	Impuesto al Valor Agregado - Costo/Gasto	64	0		

El que suscribe

en su carácter de | con Documento No.

declara que los datos consignados en este formulario son correctos, íntegros, verdaderos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno.

Lugar:_____, fecha(dd/mm/Año):____/____/_____.

_____

CERTIFICACIÓN O SELLO DE RECEPCIÓN

Firma	

Señor Contribuyente: Le recordamos que los pagos que efectúe, sean emergentes de esta declaración o por cualquier otro concepto, serán imputados en su cuenta corriente conforme a lo señalado en el Art. 162 de la Ley No. 125/91

PF
Informática & Consultoría

Teléf. 0982-713383
Email:pflechaa@gmail.com

Asunción, 03 de Setiembre de 2019.-

Señor.

Lic. David Mendieta

Director General de Administración y Finanzas

PRESENTE

Ref.: Consultoría para documentación de procedimientos y su implementación en el sistema SPI del CONACYT.-
Asunto: Presentación de documentos.-

Me dirijo Ud., a fin de presentar las siguientes documentaciones que a continuación se describen:

Factura Crédito N°: 001-001-0000297.-

Informe de actividades realizadas

Sin otro particular me despido de Usted muy atentamente.-

Lic. Pedro D. Flecha A.
Consultor